

Nivel básico

60 h.

Presencial 100% o mixta presencial + teleformación
(mín. 20 h. presencial).

Convalidaciones:

- Formación inicial
- Mando intermedio
- 14 h. parte común
- Responsable de obra

1º ciclo:

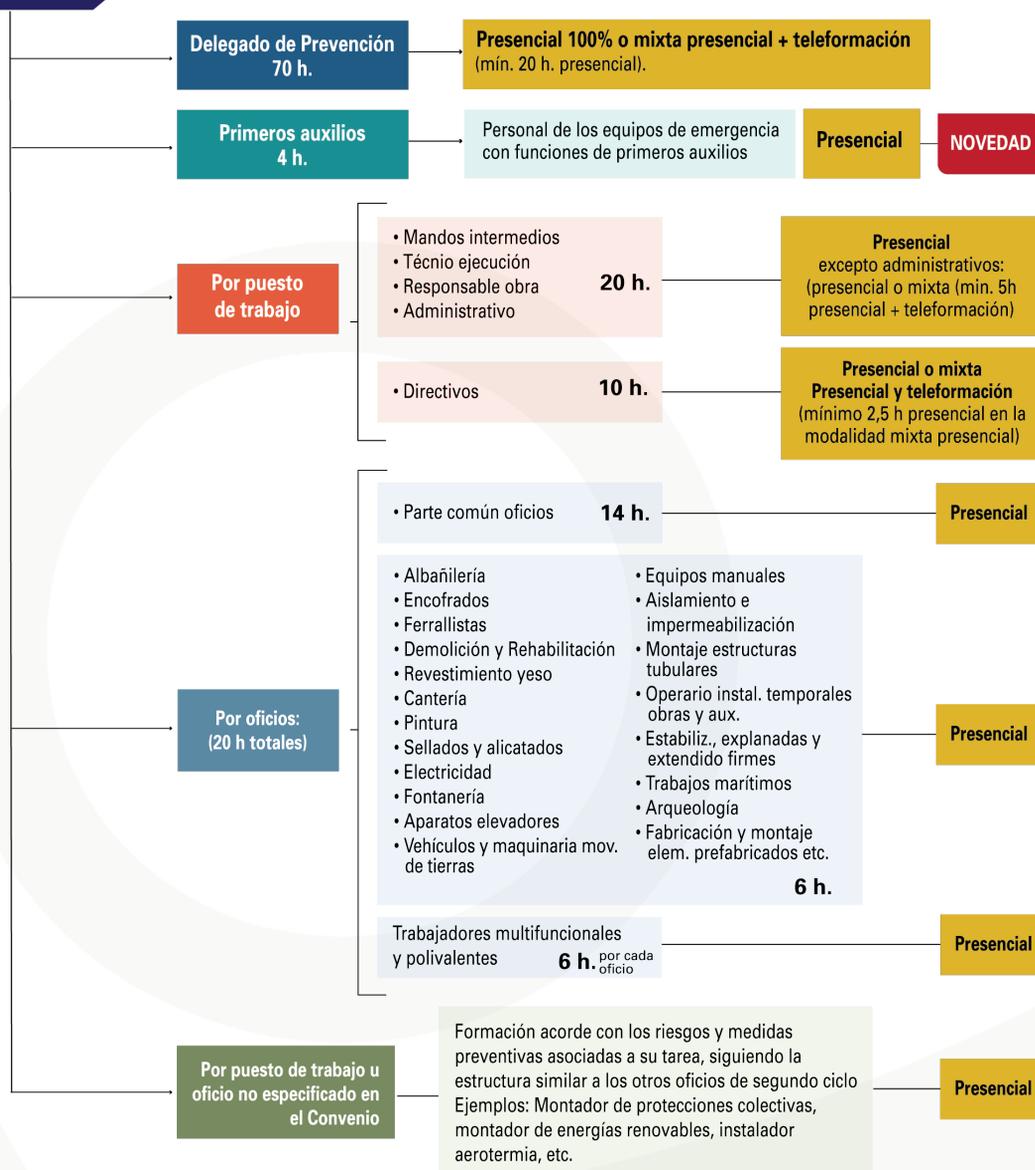
Aula permanente con una acción formativa inicial mínima de 8 h.
No necesario si se tiene 2º ciclo.

Con carácter general, las personas trabajadoras que presten sus servicios en empresas encuadradas en el ámbito de aplicación del presente Convenio general y que desarrollen su actividad en las obras de construcción, deberán disponer, al menos, de la formación inicial. Ej. vigilantes, personal limpieza...

FORMACIÓN OBLIGATORIA:

2º ciclo:

Formación en Prevención, por puesto de trabajo y/o oficio.



- La formación del CGSC hace referencia a la Ley 32/2006 sobre subcontratación en el sector de la construcción.
- Debe tener un 100% de asistencia en la parte presencial y debe disponer de pruebas de nivel (examen)

- Convalidación de la parte troncal respecto a la formación del metal (instal. Ascensores; instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica; manten. Maquinaria y vehículos en obras de construcción: instalaciones Telecomunicaciones; trabajos en gasoductos y redes de distribución de gases combustible).

Contacto:

- Ctra. de Collblanc 125-131 - 08904 L'Hospitalet de Llobregat
- Ernest Lluch 15 - 08904 L'Hospitalet de Llobregat

Tel. 932 600 603 - www.prevengest.com - prevengest@prevengest.com